

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.



Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024 junto con la Memoria y con el Informe de Auditoría emitido por Auditor Independiente y por la Comisión Fiscalizadora.

Índice

Memoria.

Informe de Auditoría emitido por el auditor independiente.

Estados contables.

Estados de situación patrimonial.

Estados de resultados.

Estados de evolución del patrimonio neto.

Estados de flujo de efectivo.

Notas 1 a 11 de los estados contables.

Anexos I a IV.

Informe de la comisión fiscalizadora.

CHA PAQUÍ
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

BANCOR
FONDOS!



MEMORIA 2024

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

CHA  **PAQUÍ**

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

BANCOR
FONDOS



Memoria

Señor Accionista:

Habiendo culminado el Ejercicio Económico N° 7 al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a consideración de la Honorable Asamblea, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y anexos a los Estados Contables de la Sociedad, el Informe del Auditor y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, documentación toda correspondiente al ejercicio económico antes mencionado.

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. (la "Sociedad"), a través de esta Memoria pone a disposición de su accionista una breve reseña de lo acontecido en la Sociedad desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ampliando toda la información necesaria que permita interpretar los resultados con mayor claridad.

Consideraciones Generales.

La Sociedad comenzó su operatoria en septiembre 2020, ofreciendo una cartera inicial de fondos comunes de inversión, principalmente orientados a productos tradicionales de renta fija y *money market*. Desde su lanzamiento la Sociedad

ha experimentado un crecimiento sostenido, ofreciendo actualmente 11 fondos adaptados a distintos perfiles de inversores.

La Sociedad distribuye sus productos principalmente a través del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., su único accionista, con quien mantiene acuerdos estratégicos de colocación y distribución.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad suscribió nuevos convenios de Colocación y Distribución de sus Fondos Comunes de Inversión con colocadores regionales como Dracma S.A., S&C Inversiones S.A., Petrini Valores S.A. y Becerra Bursátil S.A.; no obstante, ello, al cierre del ejercicio sólo se encuentran operativos los acuerdos con S&C Inversiones S.A. y Dracma S.A..

Entorno macroeconómico y sectorial.

El año 2024 estuvo marcado por un proceso de estabilización macroeconómica en Argentina, donde se destacó la reducción de la inflación interanual (117% a diciembre de 2024) y un superávit financiero equivalente al 0,3% del PBI. Los mercados financieros exhibieron una mayor confianza en la sustentabilidad de las variables macroeconómicas, lo cual se vio reflejado en una baja del riesgo país desde 1.906 hasta 635 puntos básicos, y un incremento del índice Merval medido en dólares de 127%.

En el primer trimestre del 2024 la Industria de Fondos Comunes de Inversión presentó rescates netos, mientras que la Sociedad experimentó suscripciones netas.

Al cierre de 2024, el patrimonio administrado (AUM) por la Industria de Fondos alcanzó los \$ 57 billones, con una fuerte demanda de productos en pesos, particularmente fondos T+1 y de LECAPs, y un crecimiento de los fondos en dólares impulsados por el Régimen de Regularización de activos.

Análisis de resultados financieros.

La Sociedad cerró el ejercicio con un patrimonio administrado de \$598 mil millones, que representó un crecimiento del 142% interanual explicado principalmente por dos fuentes que podríamos clasificar en factores internos y externos.

Por el lado interno, se lanzaron 4 nuevos Fondos Comunes de Inversión. Las inversiones en estos nuevos fondos fueron acompañadas por el Segmento de Inversores Corporativos y el Sector Público. Por el lado externo, la Industria creció en el contexto de convergencia macroeconómica argentina, lo cual impulsó la demanda de instrumentos financieros en general desde diciembre 2023.

En términos de participación de mercado, la Sociedad aumentó su cuota del 0,49% al 1,08% del total de la Industria.

Los ingresos netos de la Sociedad ascendieron a \$9,5 mil millones expresado a moneda de diciembre 2024, reflejando el cobro de honorarios por la administración de fondos y acuerdos de distribución con el Banco de Córdoba y otros colocadores regionales.

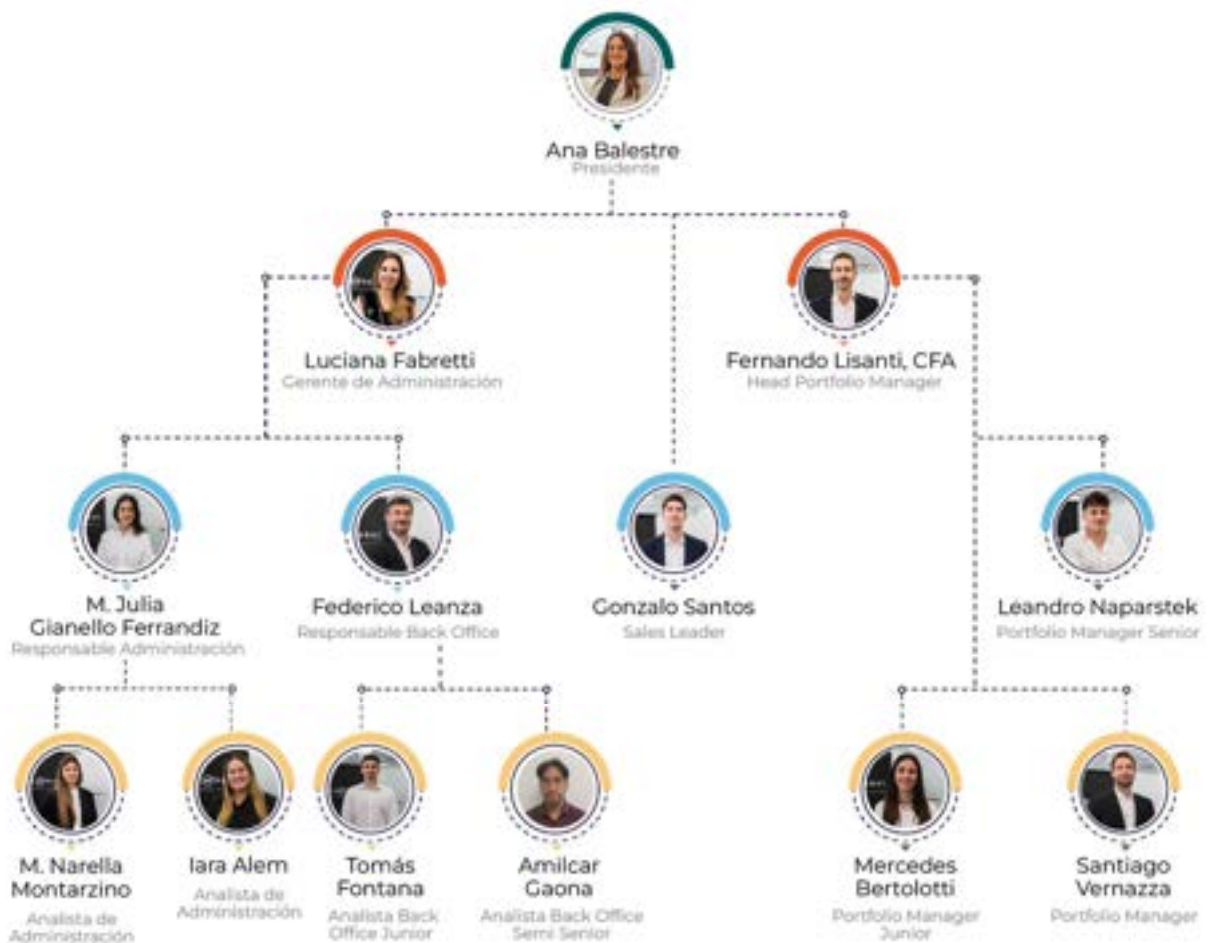
Por su parte, el Banco de la Provincia de Córdoba, ha recibido por parte de la Sociedad, ingresos por un importe total (neto de dividendos) de \$ 2,3 mil millones en concepto de honorarios como Sociedad Depositaria, honorarios como Agente de Colocación y Distribución de Fondos (ACDI), por el contrato de locación de servicios y por el de alquiler de la oficina en Buenos Aires, todo expresado a moneda de diciembre 2024.

Gobierno corporativo.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por profesionales con amplia experiencia en la industria financiera, quienes velan por el cumplimiento de las mejores prácticas de gestión y control. La Comisión Fiscalizadora supervisa el cumplimiento de las normativas establecidas por la CNV, la IGJ y otros organismos de regulación.

Se detalla a continuación la estructura orgánica conformada al 31 de diciembre de 2024:

Comité ejecutivo
Comité de inversión
Comisión fiscalizadora



Comités.

El Directorio define comités específicos encargados de velar por el logro de los objetivos de acuerdo con las disposiciones normativas y buenas prácticas de la industria. Dichos comités son:

- **Comité Ejecutivo:** controla y dirige aspectos generales del desarrollo del negocio de Bancor Fondos para alcanzar un adecuado funcionamiento dentro de los parámetros establecidos por el Directorio.
- **Comité de Inversión:** define las directrices generales de gestión para cada fondo común de inversión que administramos y establece las estrategias para cada caso en particular.
- **Comisión Fiscalizadora:** tiene a su cargo la revisión y supervisión de nuestros actos de administración controlando el cumplimiento de los estatutos y de las resoluciones adoptadas por las asambleas de accionistas.

Asimismo, la Sociedad integra el grupo económico del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., su único accionista, el cual comenzó en el último trimestre del 2024 un ambicioso proceso de redefinición de su negocio con fuerte anclaje en la transformación cultural de la empresa.

Contratos de significación, activos fijos tangibles de importancia y operaciones con partes relacionadas.

En materia de operaciones realizadas con partes relacionadas, siguen vigentes:

- Propuesta de Prestación de Servicios N° 01/19 entre el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y la Sociedad.
- Contrato de locación de inmueble con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por las oficinas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No existen activos fijos tangibles de importancia, ni se han encarado proyectos especiales significativos durante el ejercicio 2024.

Principales Indicadores Financieros de la Sociedad.

Estructura Patrimonial

Rubro	31/12/2024	31/12/2023
Activo corriente	4.265.625.697	3.323.202.141
Activo no corriente	4.810.240.148	250.430.445
Total del activo	9.075.892.845	3.573.632.586
Pasivo corriente	1.280.093.388	706.491.657
Pasivo no corriente	202.444.938	229.229.088
Total del pasivo	1.482.538.326	935.790.745
Patrimonio neto	7.593.354.519	2.637.841.841

Estructura de resultados

Rubro	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de administración	(3.658.119.143)	(3.581.584.878)
Gastos de comercialización	(663.420.407)	(423.139.394)
Resultados financieros y por tenencias (incluido RECPAM)	(64.405.449)	33.338.737
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	5.166.941.199	555.911.920
Impuesto a las ganancias	(34.593.013)	(211.558.065)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	5.132.349.186	344.353.855

Estructura de la aplicación de fondos

Rubro	31/12/2024	31/12/2023
Fondos generados por las actividades operativas	4.980.456.824	789.479.766
Fondos generados y aplicados a las actividades de inversión	(4.604.187.984)	234.896.610
Fondos utilizados para las actividades de financiación	(176.836.508)	(205.555.221)
Aumento neto del efectivo del ejercicio	199.432.332	818.821.155

Indicadores

Indicador	31/12/2024	31/12/2023
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	3,3323	4,7038
Solvencia (patrimonio neto/pasivo total)	5,1219	2,8188
Inmovilización del capital (activo no corriente/activo total)	0,5300	0,0701
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/patrimonio neto promedio)	67,59%	13,05%

Objetivos del nuevo ejercicio.

El objetivo principal de la Sociedad para el año 2025, es aumentar su base de clientes y mantener su participación de mercado en términos de volumen de patrimonio bajo administración (AUM) siempre en observancia de la sustentabilidad y suponiendo que la política macroeconómica y la evolución del marco normativo serán favorables en gran medida para que los productos de inversión colectiva sigan siendo herramientas atractivas para canalizar las inversiones.

La Sociedad ha diversificado su oferta, incorporando nuevos productos de inversión para responder a la demanda de sus clientes, aunque aún enfrenta desafíos en términos de actualización tecnológica y competitividad frente a fintechs y gestoras bancarias más consolidadas.

Desafíos.

- Market Share:** La Sociedad ha tenido dificultades para mantener estable su cuota de mercado en la Industria de Fondos a lo largo de estos últimos años. En 2023 sufrió una reducción en su participación respecto a 2022 (pasando de 0,70% a 0,49%); mientras que, en 2024 creció 0,59 p.p. cerrando en torno al 1,08% del market share total de la Industria.
- Competencia:** Las fintechs y las billeteras virtuales han aumentado su incidencia en el sector financiero argentino, ofreciendo servicios más ágiles y personalizados. Estas plataformas permiten a los usuarios realizar

inversiones y transacciones de manera más simple, ampliando la disponibilidad horaria para operar, con mayores herramientas de inversión y análisis disponibles. La capacidad de estas empresas para innovar rápidamente y adaptarse a las necesidades cambiantes de los clientes representa un desafío para la Sociedad.

- **Tecnología:** La dependencia de la Sociedad con las definiciones y plataforma tecnológica del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. ha generado desafíos en términos de intermitencia de servicios y las necesidades de actualización tecnológica, afectando la eficiencia operativa y la experiencia del cliente.
- **Reputación:** La percepción pública es fundamental en el sector financiero. Problemas operativos, como intermitencias en los servicios o fallas en la seguridad, pueden erosionar la confianza de los clientes. Estas situaciones no solo afectan la reputación de la institución, sino que también pueden impulsar a los clientes a buscar alternativas más confiables en el mercado como las ofrecidas por la competencia y fintechs.
- **Distribución:** El Banco es el principal distribuidor de los Fondos de la Sociedad, limitando las posibilidades de expansión en tanto no se desarrollen nuevos canales.

La Sociedad tiene como meta continuar desarrollando nuevas opciones de inversión y servicios para aumentar su cartera de clientes para ello debe:

- **Mejorar la experiencia del inversor:** entendida principalmente en términos de rediseño de la arquitectura y las herramientas digitales del negocio en conjunto con el accionista, para aumentar así la eficiencia de los procesos y estar a mercado.
- **Evolucionar la propuesta comercial:** desarrollar los canales comerciales de mercado tales como la plataforma del supermercado de fondos y una API para ACDIs de todo el país y continuar trabajando en la consolidación de los vínculos con nuestros clientes.
- **Promover la educación financiera:** potenciando el talento de nuestro equipo y la fuerza de venta del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., generando alianzas estratégicas y capacitando a la comunidad local en tema de mercado de capitales.

Palabras finales

Este Directorio solicita a la asamblea de accionistas la aprobación de la gestión cumplida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2025.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
C.U.I.T.: 30-71595714-7
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de esos estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia, según se indica en la sección “Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondientes (“otra información”).

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables.

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude

o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si esos estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:

- a. Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 48.575.913, no siendo la misma exigible a esa fecha..
- b. Según surge de la Nota 7. a los estados contables al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
5 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CLAUDIO N. NOGUEIRAS
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****EJERCICIO ECONÓMICO N° 7
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

Actividad principal de la Sociedad:	Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	23 de marzo de 2018
Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto:	13 de julio de 2022
Sede social:	Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1.923.745
Fecha de vencimiento del plazo de duración:	22 de marzo de 2117
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Acciones	Suscripto e integrado 31/12/2024	Suscripto e integrado 31/12/2023
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$1 y de 1 voto por acción	<u>\$ 149.537.022</u>	<u>\$149.537.022</u>

ANA VIRGINIA BALESTRE
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA**CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64**CECILIA DÍAZ**
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	5.533.251	1.127.003
Inversiones temporarias (Anexo I)	3.075.592.684	2.880.566.600
Créditos por servicios (Nota 4.2)	1.062.718.424	384.457.860
Otros créditos (Nota 4.3)	121.808.338	57.050.678
Total del Activo Corriente	4.265.652.697	3.323.202.141
Activo No Corriente		
Inversiones (Anexo I)	4.785.000.011	185.099.105
Bienes de uso (Anexo II)	17.883.312	37.166.962
Activos intangibles (Anexo II)	7.356.825	28.164.378
Total del Activo No Corriente	4.810.240.148	250.430.445
TOTAL DEL ACTIVO	9.075.892.845	3.573.632.586
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales (Nota 4.4)	549.801.310	280.374.140
Deudas sociales (Nota 4.5)	415.275.536	245.698.167
Deudas fiscales (Nota 4.6)	181.016.542	93.313.891
Otras deudas (Nota 4.7)	134.000.000	87.105.459
Total del Pasivo Corriente	1.280.093.388	706.491.657
Pasivo No Corriente		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3)	202.444.938	229.299.088
Total del Pasivo No Corriente	202.444.938	229.299.088
TOTAL DEL PASIVO	1.482.538.326	935.790.745
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	7.593.354.519	2.637.841.841
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.075.892.845	3.573.632.586

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****ESTADOS DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por servicios	9.559.339.200	4.532.654.375
Gastos de administración (Anexo III)	(3.658.119.143)	(3.581.584.878)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(663.420.407)	(423.139.394)
Resultados financieros y por tenencia (Incluido el RECPAM)	(64.405.449)	33.338.737
Otros egresos e ingresos (netos)	(6.453.002)	(5.356.920)
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias – Ganancia	5.166.941.199	555.911.920
Impuesto a las ganancias (Nota 3)	(34.592.013)	(211.558.065)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – GANANCIA	5.132.349.186	344.353.855

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Nota 2.5)
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados acumulados			Resultados no asignados	Totales al 31/12/2024	Totales al 31/12/2023
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Subtotal			
Saldo al inicio del ejercicio	149.537.022	1.722.279.253	1.871.816.275	259.455.665	96.518.253	355.973.918	410.051.648	2.637.841.841	2.499.043.207
Asamblea General Ordinaria 08/04/2024 (1)									
- Constitución de reservas	-	-	-	17.217.693	101.030.695	118.248.388	(118.248.388)	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(176.836.508)	(176.836.508)	-
Asamblea General Ordinaria 11/04/2023 (1)									
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(205.555.221)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	-	5.132.349.186	5.132.349.186	344.353.855
Saldos al cierre del ejercicio	149.537.022	1.722.279.253	1.871.816.275	276.673.358	197.548.948	474.222.306	5.247.315.938	7.593.354.519	2.637.841.841

(1) Ver Nota 6.

Las notas I a II y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.6.i)	2.881.693.603	2.062.872.448
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.6.i)	3.081.125.935	2.881.693.603
Aumento neto del efectivo	199.432.332	818.821.155
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del ejercicio	5.132.349.186	344.353.855
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	34.592.013	211.558.065
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	23.570.728	23.660.129
Amortizaciones de activos intangibles	20.807.553	42.993.814
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por servicios	(678.260.564)	(20.994.190)
(Aumento) / Disminución en otros créditos	(64.757.660)	67.749.019
Aumento de deudas comerciales	269.427.170	4.844.071
Aumento en deudas sociales	169.577.369	60.004.382
Aumento de otras deudas	46.894.541	87.105.454
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	26.256.488	(31.794.829)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	4.980.456.824	789.479.770
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) / Disminución de inversiones	(4.599.900.906)	255.687.112
Baja de bienes de uso	97.185	-
Adquisiciones de bienes de uso	(4.384.263)	(20.790.506)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado en las actividades de inversión	(4.604.187.984)	234.896.606
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de dividendos	(176.836.508)	(205.555.221)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(176.836.508)	(205.555.221)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	199.432.332	818.821.155

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 31 de enero de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad Gerente de fondos comunes de inversión denominada "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme la regulación establecida por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Por su parte, con fecha 1 de agosto de 2019 el Directorio de CNV aprobó, mediante Resolución N° RESFC-2019-20373, la inscripción de la Sociedad como Agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, bajo el Nro. 60.

Al 31 de diciembre de 2024 los fondos comunes administrados son: "Champaquí Ahorro Pesos", "Champaquí Cobertura", "Champaquí Fondo Inmediato", "Champaquí Abierto PYMES", "Champaquí Estratégico", "Champaquí Inmediato Plus", "Champaquí Renta Futura" "Champaquí Ahorro Dólares", "Champaquí Ahorro Mixto", "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", "Champaquí Renta Variable", "Champaquí Sustentable ASG", "Champaquí Renta Pesos", "Champaquí Renta Plus", "Champaquí Renta Dólar" y "Champaquí Liquidez Dólar".

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los siguientes Fondos no se encuentran operativos: "Champaquí Ahorro Dólares", "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", "Champaquí Sustentable ASG", "Champaquí Renta Plus" y "Champaquí Liquidez Dólar".

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas Contables Profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Entre las alternativas que brinda ese marco contable es posible optar por:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

2.2. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

resolver, o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos.

2.4 Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J.,

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

que, a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E. y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- (i) La Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1.269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados y da plena aplicación al artículo 62, in fine, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
- (ii) Las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E.: R.T. N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), R.T. N°17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la R.T. N° 17) y la guía de aplicación de la R.T. N° 6, emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable, y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; (b) y, como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- (iii) La Resolución de la Junta de Gobierno (J.G.) N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E., modificada por la Resolución J.G. N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

del 1º de julio de 2018 y requirió aplicar la R.T. N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1º de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

Las Resoluciones C.D. N° 107/2018 y M.D. N° 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A., que ratifican y amplían ciertas simplificaciones de la Resolución J.G. N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

- (i) La Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue del 117,76% y 211,41%, respectivamente.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables y simplificaciones utilizadas.**- Reexpresión del estado de situación patrimonial**

- (i) Las partidas monetarias (aquéllas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período o ejercicio sobre el que se informa.

- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período o ejercicio sobre el que se informa no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos a los resultados del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período o ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período o ejercicio.

- Reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

A continuación, se describe el proceso general de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa y las simplificaciones utilizadas por la Sociedad:

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y
- (iv) los resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M., se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. En la nota 2.6 g), se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una.

- Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto:

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios de las imputaciones, así como el R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.

- Reexpresión del estado de flujo de efectivo:

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas, formando parte del resultado del ejercicio, la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

2.5 Información comparativa

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y la respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los correspondientes del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2024.

2.6 Principales criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición y exposición utilizados para la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

- a) Caja y Bancos: los saldos se han computado a su valor nominal.
- En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal.
 - En moneda extranjera: se valoraron a su valor nominal en dólares estadounidenses convertido en pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias de cambio fueron imputadas en el correspondiente estado de resultados.
- b) Inversiones:
- Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: se valoraron al valor de la cuota parte del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

- Títulos públicos: se valoraron a los valores de cotización vigentes al cierre del ejercicio. La diferencia de cotización fue imputada en el correspondiente estado de resultados.
 - Aportes en Fondos de Riesgo – Sociedades de Garantía Recíproca: han sido valuados a su costo de adquisición más los resultados devengados al cierre de cada ejercicio.
 - Tenencias accionarias de Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.) en carácter de socio protector: fueron valuadas al costo de adquisición.
- c) Créditos y Deudas: fueron valuados a su valor nominal. Este criterio no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarían los activos y pasivos. Al cierre de cada ejercicio los saldos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente a esas fechas. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- d) Bienes de uso: los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.4 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.
- e) Activos intangibles: los activos intangibles fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.4 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

- f) Cuentas de patrimonio neto: el Capital Social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.4, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

Los Resultados No Asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.4, considerando los movimientos del ejercicio anterior.

- g) Cuentas de resultados: las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.4, excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se exponen en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)", por aplicación de la opción prevista en la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y la RT N°6.

- h) Contingencias: en opinión del Directorio y de sus asesores legales, a la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad no se encuentra sujeta a juicios ni demandas que puedan originar situaciones contingentes que merezcan ser reflejadas en los presentes estados contables.

- i) Estado de Flujo de Efectivo: para la preparación del estado de flujo de efectivo se ha considerado efectivo al saldo de Bancos e Inversiones temporarias de alta liquidez con vencimientos originalmente pactados no superiores a los tres meses y sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)****3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Ajuste por inflación impositivo**

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) que, dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)****b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias**

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto a las ganancias corriente	(61.446.163)	(18.754.135)
Impuesto a las ganancias diferido	26.854.150	(192.803.930)
Total impuesto a las ganancias	(34.592.013)	(211.558.065)

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resulta de aplicar la tasa vigente al resultado antes de impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio antes de impuesto	(5.166.941.199)	(555.911.920)
Tasa vigente del impuesto	29,19%	27.70%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(1.508.135.784)	(153.988.064)
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	1.445.749.731	135.233.929
Diferencias temporarias con efecto fiscal futuro	26.854.150	(192.803.930)
Diferencia provisión ejercicio anterior	939.890	-
Total impuesto a las ganancias	(34.592.013)	(211.558.065)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido		
Ajuste por inflación impositivo	456.182	2.836.107
Total de activos por impuesto diferido	456.182	2.836.107
Pasivos por impuesto diferido		
Inversiones - Resultado no realizado FCI	(202.901.120)	(232.135.195)
Total de pasivos por impuesto diferido	(202.901.120)	(232.135.195)
Pasivo neto por impuesto diferido	(202.444.938)	(229.299.088)

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
4.1 Caja y Bancos		
Caja	262.000	614.599
Banco de la Prov. de Córdoba S.A. – Cta. Cte. \$ (Nota 8)	2.738.070	512.404
Banco de la Prov. De Córdoba S.A. – Cta. Cte. 21201/08 USD (Nota 8 y Anexo IV)	454.380	-
Cuenta Comitante S&C Inversiones	2.078.801	-
TOTAL	5.533.251	1.127.003
4.2 Créditos por servicios		
Honorarios y comisiones por cobrar	1.062.718.424	384.457.860
TOTAL	1.062.718.424	384.457.860
	31/12/2024	31/12/2023
4.3 Otros créditos		
Anticipos honorarios Síndico	64.676.713	18.263.172
Gastos por recuperar	31.324.095	1.148.335
Impuestos débitos y créditos a favor	19.134.481	1.311.756
Anticipos por impuesto a las ganancias	4.677.128	18.826.369
Retenciones por impuesto a las ganancias	1.670.424	1.197.404
Gastos por devengar	-	14.377.381
Percepciones por impuesto a las ganancias	325.497	1.926.261
TOTAL	121.808.338	57.050.678
4.4 Deudas comerciales		
Provisión para gastos	339.310.993	131.117.233
Proveedores	106.674.461	57.309.470
Provisión honorarios Síndico	78.282.069	26.367.550
Proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	25.533.787	65.579.887
TOTAL	549.801.310	280.374.140

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

4.5 Deudas sociales		
Provisión gratificaciones	327.539.678	193.340.971
Cargas sociales por pagar	62.826.805	37.873.258
Provisión vacaciones	18.250.159	14.310.232
Sueldos por pagar	6.658.894	-
Sindicatos por pagar	-	173.706
TOTAL	415.275.536	245.698.167
4.6 Deudas fiscales		
Impuesto a las ganancias a pagar	62.386.053	18.754.135
Ingresos brutos por pagar	62.833.820	46.457.573
Retenciones por pagar	55.796.669	28.102.183
TOTAL	181.016.542	93.313.891
4.7 Otras deudas		
Dividendos por pagar	134.000.000	87.105.459
TOTAL	134.000.000	87.105.459

5. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Plazo	Créditos por servicios (1)	Otros créditos (1)	Deudas comerciales (1)	Deudas sociales (1)	Deudas fiscales (1)	Otras Deudas (1)
A vencer						
Hasta tres meses	1.062.718.424	121.808.338	549.801.310	415.275.536	181.016.542	-
Hasta seis meses	-	-	-	-	-	134.000.000
Total	1.062.718.424	121.808.338	549.801.310	415.275.536	181.016.542	134.000.000

(1) Los saldos de deudas y créditos al 31 de diciembre de 2024 no devengan interés y no incluye el pasivo diferido.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

6. ESTADO DE CAPITALES

Con fecha 8 de abril de 2024, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria número 11 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 7.906.597 (17.217.693 a moneda homogénea de diciembre 2024), destinar la suma de 46.394.660 (101.030.695 a moneda homogénea de diciembre 2024) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 134.000.000 (176.836.508 a moneda homogénea de diciembre 2024).

Con fecha 11 de abril de 2023, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria número 9 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 2.051.061 (13.908.910 a moneda homogénea de diciembre 2024), destinar la suma de 14.232.942 (96.518.253 a moneda homogénea de diciembre 2024) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 40.000.000 (205.555.221 a moneda homogénea de diciembre 2024).

El capital social de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. se compone de 149.537.022 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se encuentra suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio, luego de la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, debe ser apropiado a la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

7. PATRIMONIO NETO MÍNIMO REQUERIDO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

De acuerdo con el artículo 1 de la RG N° 880/21 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para operar en la categoría Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la administración de dieciséis fondos comunes de inversión asciende a 470.000 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, y la contrapartida líquida

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

mínima exigida a 235.000 UVA. Considerando que el valor de UVA al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 1.300,85, a dicha fecha el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la nueva normativa medido en pesos ascendería a 611.258.500 y la contrapartida líquida ascendería a 305.629.250.

Al 31 de diciembre de 2024 el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a 7.593.354.519 por lo que supera el mínimo requerido por la normativa de la CNV.

Por su parte, la contrapartida mínima es cumplida por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
<u>Inversiones en FCI:</u>	
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	1.312.140.522
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	684.585.610
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	380.647.351
Champaquí Fondo Inmediato Clase B	338.694.990
Champaquí Fondo Inmediato Clase C	148.089.980
Champaquí Fondo Inmediato Clase A	64.371.972
Champaquí Renta Dólar Clase B	23.908.620
Champaquí Renta Futura Clase B	278.697
Total	2.952.717.742

En resumen, al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad y la contrapartida líquida superan el mínimo requerido por el organismo de contralor para el escenario previsto por la Sociedad de constitución de dieciséis fondos comunes de inversión.

8. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos y resultados que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 son los siguientes:

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

	Banco de la Provincia de Córdoba S.A. ⁽¹⁾	
	31/12/2024	31/12/2023
Activo Corriente		
Bancos	3.192.450	512.404
Total	3.192.450	512.404
Pasivo Corriente		
Dividendos por pagar	134.000.000	87.105.451
Deudas comerciales	62.680.835	53.099.999
Provisión de gastos	62.016.357	47.298.772
Deudas financieras	-	-
Total	258.697.192	187.504.222
Resultados		
Servicios de administración	(627.795.367)	(1.113.264.853)
Alquileres	(12.059.192)	(11.193.497)
Gastos Bancarios	(1.212.968)	(1.901.251)
Resultados por inversiones temporarias	76.752.163	82.118.263
Total	(564.315.364)	(1.044.241.338)

(1) Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, posee el 100% de participación social sobre Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.

9. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

A continuación, se presenta el Patrimonio Neto de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad que se encontraban operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

	Patrimonio neto	
	31/12/2024	31/12/2023
Champaquí Fondo Inmediato	225.480.816.635	135.777.935.382
Champaquí Inmediato Plus	133.740.056.667	63.626.933.474
Champaquí Ahorro Pesos	77.095.554.584	24.083.719.792
Champaquí Renta Pesos	66.164.423.175	-
Champaquí Cobertura	35.422.462.575	35.771.382.615
Champaquí Renta Futura	26.868.596.940	24.589.382.465
Champaquí Renta Dólar	9.999.152.862	-
Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto PYMES	8.891.055.994	10.685.956.537
Champaquí Renta Variable	8.727.657.637	-
Champaquí Estratégico	4.508.864.290	17.106.325.528
Champaquí Ahorro Mixto	314.185.341	-
Total, bajo administración	597.212.826.700	311.641.635.793

10. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver nota 2.4) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**

objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 10,90%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)

cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

II. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

ANEXO I
1 de 2BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.DETALLE DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Detalle	31/12/2024			31/12/2023
	Cuotaparte / Valor Nominal	Valor Cuotaparte / Cotización	Total	Total
Inversiones corrientes				
Fondos comunes de Inversión				
- Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	629.462.473	2,0845	1.312.140.522	-
- Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	143.824.676	4,7599	684.585.610	-
- Champaquí Ahorro Pesos Clase C	37.238.262	10,2219	380.647.351	-
- Champaquí Fondo Inmediato Clase B	39.583.037	8,5566	338.694.990	124.347.776
- Champaquí Fondo Inmediato Clase C	17.288.412	8,5659	148.089.980	-
- Champaquí Fondo Inmediato Clase A	7.710.280	8,3489	64.371.972	40.972.745
- Champaquí Renta Dólar Clase B (Anexo IV)	22.205	1.076,7438	23.908.620	-
- Champaquí Renta Futura Clase B	100.000	2,7870	278.697	346.074
- Champaquí Estratégico Clase B	-	-	-	1.545.807.727
- Champaquí Cobertura Clase B	-	-	-	762.150.419
- Champaquí Ahorro Pesos Clase B	-	-	-	168.171.757
- Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase D	-	-	-	311.772
Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo				
- Argenpymes S.G.R.			38.085.371	-
- Garantizar S.G.R.			28.362.465	-
- Avaluos del Centro S.G.R.			23.164.040	180.227.709
- Integra PYMES S.G.R.			13.698.450	54.341.818
- Potenciar S.G.R.			7.174.216	-
- Garantías Bind S.G.R.			5.969.772	2.661.448
- Fintech S.G.R.			5.205.327	1.227.355
- Resiliencia S.G.R.			1.195.735	-
Títulos Públicos				
- BPY26 BOPREAL S.3 VTO 31/05/2026 U\$S CG	20,00	978,30	19.566	-
Total de Inversiones corrientes			3.075.592.684	2.880.566.600

ANA VIRGINIA BALESTRE
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORACLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

ANEXO I
2 de 2BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.DETALLE DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Detalle	31/12/2024		31/12/2023
	Cuotaparte / Valor Nominal	Valor Cuotaparte / Cotización	Total
Inversiones no corrientes			
Participaciones en Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.)			
- Acciones en Resiliencia S.G.R.			100
- Acciones en Garantías Bind S.G.R.			10
- Acciones en Integra Pymes S.G.R.			1
- Acciones en Fintech S.G.R.			1
- Acciones en Avaes del Centro S.G.R.			1
- Acciones en Potenciar S.G.R.			1
- Acciones en Garantizar S.G.R.			1
- Acciones en Argenpymes S.G.R.			1
Total de participaciones en SGR			116
Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo			
- Garantizar S.G.R.			1.899.999.999
- Argenpymes S.G.R.			1.499.999.999
- Integra Pymes S.G.R.			613.999.999
- Potenciar S.G.R.			400.000.000
- Garantías Bind S.G.R.			271.000.000
- Resiliencia S.G.R.			49.999.900
- Avaes del Centro S.G.R.			29.999.999
- Fintech S.G.R.			19.999.999
Total de Inversiones no corrientes			4.785.000.011
Total Inversiones			7.860.592.695
			3.065.665.705

ANA VIRGINIA BALESTRE
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORACLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

ANEXO II

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

	Valores de origen					
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Bienes de uso						
Muebles y útiles	108.442.118	4.384.263	780.447	112.045.934		
31/12/2024	108.442.118	4.384.263	780.447	112.045.934		
31/12/2023	87.651.612	20.790.506	-	108.442.118		
Activos intangibles						
Software y licencias	73.568.334	-	-	73.568.334		
Gastos de org. y desarrollo	160.934.623	-	-	160.934.623		
Marcas	49.709.861	-	-	49.709.861		
31/12/2024	284.212.818	-	-	284.212.818		
31/12/2023	284.212.818	-	-	284.212.818		
Concepto	Depreciaciones / amortizaciones acumuladas					
	Al inicio del ejercicio	Años de vida útil	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante
Bienes de uso						
Muebles y útiles	71.275.156		23.570.728	683.262	94.162.622	17.883.312
31/12/2024	71.275.156	2 y 5	23.570.728	683.262	94.162.622	17.883.312
31/12/2023	47.615.027		23.660.129	-	71.275.156	37.166.962
Activos intangibles						
Software y licencias	51.497.842	5	14.713.667	-	66.211.509	7.356.825
Gastos de org. y desarrollo	154.840.737	5	6.093.886	-	160.934.623	-
Marcas	49.709.861	5	-	-	49.709.861	-
31/12/2024	256.048.440		20.807.553	-	276.855.993	7.356.825
31/12/2023	213.054.626		42.993.814	-	256.048.440	28.164.378

ANA VIRGINIA BALESTRE
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORACLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

ANEXO III

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO B),
DE LA LEY N° 19.550 POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

			31/12/2024	31/12/2023
Rubros	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales	Totales
Sueldos y gratificaciones	1.547.884.372	-	1.547.884.372	1.377.074.281
Gastos generales de Administración	1.073.872.712	-	1.073.872.712	1.266.666.853
Ingresos brutos	-	607.249.951	607.249.951	352.447.496
Cargas sociales y gastos en personal	268.588.739	-	268.588.739	302.814.568
Comisiones SGR	161.648.263	-	161.648.263	8.298.626
Viáticos y traslados	143.830.772	-	143.830.772	100.493.622
Honorarios profesionales	101.812.340	-	101.812.340	122.201.306
Impuestos, tasas y contribuciones	94.980.552	-	94.980.552	52.574.655
Gastos de publicidad	-	56.170.456	56.170.456	68.587.631
Mantenimiento de sistemas	54.647.132	-	54.647.132	148.652.360
Gastos bancarios	54.292.194	-	54.292.194	31.175.507
Honorarios sindicatura	52.090.694	-	52.090.694	51.161.735
Capacitaciones	28.732.895	-	28.732.895	18.642.766
Depreciaciones de bienes de uso	23.570.728	-	23.570.728	23.660.129
Amortizaciones de sistemas	14.713.667	-	14.713.667	14.713.667
Otros gastos	12.180.586	-	12.180.586	10.344.136
Alquileres	12.059.192	-	12.059.192	11.193.497
Arrendamiento Financiero	7.120.419	-	7.120.419	15.354.252
Amortizaciones de gastos de org. y des.	6.093.886	-	6.093.886	26.562.917
Amortizaciones de marca	-	-	-	1.717.230
Jornadas y eventos	-	-	-	387.038
Totales al 31/12/2024	3.658.119.143	663.420.407	4.321.539.550	
Totales al 31/12/2023	3.581.584.878	423.139.394		4.004.724.272

ANA VIRGINIA BALESTRE
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA**CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64**CECILIA DÍAZ**
Síndico Titular

ANEXO IV

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe en pesos	
				31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO					
Caja y Bancos	448,77	U\$S	1.012,50	454.380	-
Inversiones temporarias	23.613,45	U\$S	1.012,50	23.908.620	-
Total de activo en moneda extranjera				24.363.000	-
PASIVO					
Deudas comerciales	24.260,13	U\$S	1.052,50	25.533.787	65.579.887
Total de pasivo en moneda extranjera				25.533.787	65.579.887

(1) Tipo de cambio del Banco Nación al 31 de diciembre de 2024.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de marzo de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

CLAUDIO N. NOGUEIRAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 197 - F° 64

CECILIA DÍAZ
Síndico Titular

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Accionista, Presidente y Directores de
**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

CUIT N°: 30-71595714-7

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”

Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la Memoria del Directorio

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.** (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas a los estados contables 1 a 11 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a IV que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades” de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria del Directorio” del presente informe.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron su informe de fecha 5 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General

Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y de los Fondos Comunes de Inversión que administra y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las Resoluciones Técnicas N°15 y N°37 de la FACPCE.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables y la Memoria del Directorio

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la Memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria del Directorio

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si

concluimos que existe una incertidumbre significativa, debemos enfatizar en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o en la Memoria, o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Las cifras de los estados contables adjuntos al 31 de Diciembre de 2024 surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la Nota 7 a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2024, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida;

c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores en gestión de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. a la fecha de presentación de los estados contables al 31 de diciembre de 2024, previstas en la legislación vigente;

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE;

e) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 48.575.913 no siendo exigible a dicha fecha; y

f) En el cumplimiento de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes de miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cecilia Díaz
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. S.A.

CUIT: 30-71595714-7

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$9.075.892.845,00

Intervenida por: Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 197 F° 64

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

820993

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
hicukbdm

